



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3045
29 de enero de 1992

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3045a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 29 de enero de 1992, a las 15.57 horas

Presidente: Sir David HANNAY

(Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte)

Miembros: Austria
Bélgica
Cabo Verde
China
Ecuador
Estados Unidos de América
Federación Rusa
Francia
 Hungría
India
Japón
Marruecos
Venezuela
Zimbabwe

Sr. HAJNOCZI
Sr. DAELE
Sr. BARBOSA
Sr. LI Daoyu
Sr. AYALA LASSO
Sr. WATSON
Sr. VORONTSOV
Sr. MERIMEE
Sr. ERDŐS
Sr. MENON
Sr. HATANO
Sr. EL KHATIB
Sr. ARRIA
Sr. ZENENGA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.57 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS

CARTA DE FECHA 17 DE ENERO DE 1992 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE MOLDOVA (S/23468)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

En una carta de fecha 17 de enero de 1992 dirigida al Secretario General, el Presidente de la República de Moldova presentó la solicitud de admisión de su país como Miembro de las Naciones Unidas. Esa carta ha sido distribuida como documento S/23468.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, a menos que el Consejo disponga lo contrario, el Presidente del Consejo de Seguridad debe remitir la solicitud de admisión al Comité de Admisión de Nuevos Miembros. Por consiguiente, a menos que escuche una propuesta en sentido contrario, remitiré la solicitud de la República de Moldova al Comité de Admisión de Nuevos Miembros para su examen e informe.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Las fechas de la reunión del Comité de Admisión de Nuevos Miembros y de la sesión subsiguiente del Consejo de Seguridad para examinar y tomar una decisión sobre el informe del Comité se fijarán y se comunicarán a los miembros oportunamente.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.